

AVISO

Se informa para general conocimiento de las próximas publicaciones del Servicio de Selección y Provisión del Servicio Aragonés de Salud.

1. Está prevista la remisión para su publicación en BOA la relación complementaria de aprobados de los procesos selectivos de las categorías de:
 - TS RADIOTERAPIA.
 - T.S. ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Las citadas Resoluciones establecerán un plazo de 10 días hábiles para la presentación por Registro de la documentación requerida junto con el impreso de elección de destinos.

2. Han sido remitidas para su publicación en BOA las Resoluciones por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos de los procesos selectivos de las categorías de:
 - ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL.
 - ENFERMERO/A ESPECIALISTA OBSTETRICO GINECOLÓGICO (MATRÓN/A).
 - ODONTOESTOMATÓLOGO.

Las citadas Resoluciones establecen la fecha de realización del ejercicio de oposición para el próximo 27 de junio de 2021.

3. INCORPORACIÓN A LAS BOLSAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA TEMPORALES DE LOS RESIDENTES QUE TERMINAN SU FORMACIÓN DURANTE EL CURSO 2020/2021.

En el documento que se les remitió el pasado día 4 de marzo informando de la posibilidad de incorporarse a las listas de facultativos especialistas temporales con carácter previo a la finalización de su período formativo, señalábamos que, se integrarían en las listas de su especialidad atendiendo a su puntuación.

Para poder cumplir este objetivo con la antelación suficiente de cara a las posibles ofertas derivadas de los próximos traslados, se tomarán en consideración únicamente los méritos que se hayan registrado en el Portal antes del día 18 de abril de 2021.

En el supuesto de empates y en el de solicitudes que se hayan formalizado con posterioridad a esta fecha, los criterios para ordenar a los integrantes de las listas son los establecidos en la base 4.5 de la convocatoria de 18/12/2017.

En último término, el empate se resolverá por el orden alfabético de su primer apellido, empezando por la letra que corresponda en ese momento conforme al sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, regulador del Instituto Aragonés de Administración Pública y de la selección, formación y perfeccionamiento del personal de la Comunidad Autónoma de Aragón, que para este año 2021 es la letra "V" (BOA 15/03/21).

Zaragoza, 26 de marzo de 2.021.